

Parc del Montnegre i el Corredor



Consejos útiles para visitar el parque

Las buenas prácticas

Los parques son lugares idóneos para practicar deportes al aire libre y para conocer mejor nuestro patrimonio natural y cultural. Utiliza la red de pistas y caminos indicados.

El uso de la bicicleta

- Respetar la preferencia de los viandantes y evita causarles molestias.
- Adecua la velocidad al tipo de vía. Por las pistas, la velocidad máxima es de 30 km/h.
- Circula únicamente por carreteras, pistas forestales o por caminos de paseo de más de 3 metros de anchura.
- Por causas justificadas, en determinadas zonas del parque, la circulación en bicicleta puede restringirse temporal o permanentemente.

La circulación motorizada

- La circulación de vehículos está limitada a las pistas abiertas al público y no está permitida campo a través, por cortafuegos o por los lechos de rieras y torrenteras.
- Recuerda que la velocidad máxima por las pistas es de 30 km/h.
- Modera la velocidad para evitar atropellos de personas o de fauna silvestre.
- El ruido ocasionado por algunos vehículos es perjudicial para ciertas especies sensibles, como las aves rapaces, que pueden abandonar sus áreas de nidificación.
- La erosión originada por los derrapes provoca que aparezcan baches y badenes en la red viaria. Circula con moderación y precaución, especialmente en pendientes y cuando el suelo esté mojado.
- No aparques delante de las cadenas que cierran el acceso a los caminos ni en los márgenes de las carreteras.

Visitar el parque con seguridad

- Planifica la ruta y lleva siempre un mapa para orientarte.
- Procura caminar siempre por senderos o caminos claramente marcados o señalizados.
- Lleva calzado adecuado, agua, una provisión de víveres, ropa cómoda y de abrigo, así como una gorra, gafas de sol y protección solar.

- Si vas en grupo, no pierdas el contacto visual con el resto de compañeros. No abandones ni dejes nunca atrás a un compañero de ruta.
- El viento fuerte puede provocar la caída de ramas y otros elementos. En las crestas o en las cumbres, el riesgo de accidentes puede verse incrementado. En condiciones de viento intenso, evita los lugares expuestos.
- En caso de niebla, es fácil desorientarse; no abandones el camino principal.
- En caso de aguaceros o tormentas con aparato eléctrico, aléjate de las cimas, los árboles aislados y las entradas de las cuevas. Un bosque denso y frondoso puede servirte de cobijo.

Qué se debe hacer con los desperdicios

- Es responsabilidad de los visitantes llevarse los residuos que genera su actividad y reciclarlos.

Cómo se puede ayudar a prevenir un incendio

- No está permitido encender fuegos ni barbacoas fuera de los espacios habilitados para ello.
- Hay que ser muy prudente con todo lo que comporte peligro de incendio, como por ejemplo cigarrillos, la circulación motorizada o el abandono de desperdicios.
- Da la voz de alerta si detectas alguna humareda sospechosa. Avisa al 112.

Los animales de compañía

- Los propietarios de animales domésticos son responsables de que su conducta no perturbe la actividad de los habitantes del parque ni la del resto de visitantes.
- Lleva el perro atado. Debes tener especial cuidado con la conducta de los perros u otros animales de compañía, sobre todo cuando estés cerca de personas, de una masía o de un rebaño.
- Procura no dejar los excrementos de los animales, especialmente en lugares con afluencia de visitantes.
- Nunca abandones animales domésticos; es una negligencia tipificada como infracción. Pueden convertirse en animales agresivos, así como perjudiciales para los ecosistemas naturales.
- Los perros peligrosos, además de ir atados, deben llevar bozal. Se entiende por *perro peligroso* aquel que así sea tipificado por la ley, pero también cualquier perro que tenga un comportamiento agresivo.

Otras recomendaciones

-  Si existe riesgo de nieve o ha nevado, consulta el estado de las carreteras y las pistas en la página web del parque. Conduce con precaución, respeta las señales e indicaciones de los guardas y de los informadores.
-  La acampada libre no está permitida en ninguna de sus modalidades, incluidas las autocaravanas. Únicamente se puede acampar dentro de las áreas destinadas a este fin.
-  La presencia y actividad humana han dejado un conjunto de manifestaciones arquitectónicas y artísticas a lo largo de los años. Hay que respetar este rico patrimonio cultural.
-  Respetar la naturaleza y la tranquilidad del entorno. Hay que evitar los ruidos innecesarios.
-  Respetar las actividades agrícolas y ganaderas, ya que son el medio de vida de muchos de los habitantes del parque.
-  Los aprovechamientos forestales son actividades tradicionales en la mayoría de los parques. La tala está regulada por la Ley forestal de Cataluña y la normativa de los parques.
-  Para proteger las poblaciones de fauna autóctona, está prohibido liberar animales de compañía o foráneos, que puedan desplazarlos de su hábitat.
-  La caza está regulada por la ley y únicamente está permitida en los cotos de caza existentes. Si coincides con una batida de jabalíes, debes respetar la señalización y no alejarte de los caminos.
-  La pesca solo está permitida en las zonas de pesca controlada (ZPC) durante los períodos aptos establecidos, con la correspondiente licencia y permiso de pesca, y de acuerdo con lo que determina la legislación vigente.
-  La circulación de caballos debe limitarse a las pistas abiertas al público y no se permite campo a través, por cortafuegos o por los lechos de rieras y torrenteras.
-  Si recoges setas, no dañes el bosque utilizando herramientas o escarbando en la tierra.
-  Las castañas y las piñas constituyen el alimento de diversas especies animales, además de ser un recurso económico para los propietarios forestales. Recoge con moderación y siempre con la autorización de los propietarios.
-  El acebo es un árbol escaso que proporciona refugio y alimento a muchas especies de animales. Está protegido por la ley y la recolección, tanto del árbol como de sus partes, está penalizada.

Características

La vegetación

La situación geográfica condiciona el clima y la vegetación que cubre estas sierras. Los alcornocales, encinares y pinedas de pino piñonero, característicos del clima mediterráneo, son mayoritarios. A causa del incremento de la humedad en algunas zonas, no faltan robledales, castañares, alisedas, y hasta algunas hayas en las partes altas y sombrías del parque. En las zonas más bajas y llanas de la sierra, el bosque deja de ser tan predominante y aumenta la superficie de espacios abiertos: prados, cultivos y pastos.

La fauna

La población faunística es diversa y abundante. Hay especies salvajes mediterráneas, como la gineta, el lirón común, la ardilla, el azor, el pito real, el arrendajo o la culebra de escalera, y animales de ambientes centroeuropeos, como la garduña, el topillo rojo, la becada y sapo partero común. Las zonas abiertas son especialmente ricas en fauna. Estas áreas son importantes para los depredadores, como el águila cuclerera, el buteo, el zorro, la culebra bastarda y el lagarto, porque allí encuentran los elementos básicos de su alimentación.

El patrimonio arquitectónico

Por la pista principal que va desde Can Bordoi hasta cerca de Vallgorguina, se encuentran diversas construcciones de interés histórico y artístico, como por ejemplo la masía de Can Bordoi (s. xii), el castillo Castellvell del Far de Llinars del Vallès, el poblado ibérico del Turó del Vent, la iglesia de Sant Andreu del Far (s. xii), la iglesia de Sant Cristòfol (s. xii), Can Bosc y el santuario de El Corredor, reconstruido según el estilo gótico tardío. En las vertientes más próximas al mar, también pueden apreciarse muestras de arquitectura religiosa, como las iglesias de Sant Miquel de Mata, Sant Martí de Mata (prerrománica) y la ermita de Llorita (s. xvi). En el macizo de El Montnegre existen antiguas parroquias aisladas. Son particularmente relevantes las de Fuirosos, Ramió, Vallmanya y Hortsavinyà. También encontramos ermitas en lugares bastante elevados como Santa Maria, Sant Martí y L'Erola, y las ruinas del antiguo monasterio de Roca-rossa. Más cerca del mar hay construcciones notables como el castillo de Montpalau, la iglesia de Sant Pere de Riu y el acueducto romano del paseo de Hortsavinyà, cerca de Pineda de Mar.

Los dólmenes

La cordillera Litoral es un lugar de expansión del fenómeno megalítico, movimiento que nace durante el neolítico medio. Los monumentos erigidos en la cordillera son representativos del periodo final del megalitismo, que se desarrolló a lo largo del tercer milenio. Los dólmenes eran lugares donde se enterraba a los principales miembros de la comunidad. Son construcciones hechas con losas de piedra, en forma de caja, cubiertas por un túmulo de tierra y, la mayoría de veces, rodeadas por un crómlech. Dentro del parque, se conservan los de Pedra Gentil (cerca de Vallgorguina), Ca l'Arenes (Dosiús) y Pedra Arca (entre Llinars del Vallès y Vilalba Sasserra), entre otros.

Gastronomía vinculada al parque



Parc a taula es un programa de desarrollo económico promovido por la Diputación de Barcelona, dirigido a aquellos agentes privados que, a través de su actividad, ayudan a la conservación, puesta en valor y divulgación de los espacios naturales protegidos. La información puede ampliarse y descargarse en parcs.diba.cat/web/parc-a-taula y en la aplicación:



Préstamo de material adaptado

En la Oficina del Parque de El Montnegre y El Corredor os informarán sobre el servicio de préstamos de material adaptado, compuesto por bicicletas de mano y terceras ruedas para adaptar la silla del usuario, así como diferentes materiales táctiles. El servicio es gratuito. Es necesario rellenar un formulario de préstamo. Tel.: 938 679 452 y 938 679 092. También puede consultarse en parcs.diba.cat/web/Montnegre.

Centros y puntos de información

OFICINA DEL PARQUE Església, 13, 2n. Vallgorguina Horario: de lunes a viernes de 9 h a 14 h Tel.: 938 679 452. Fax: 938 679 092	Punto de Información del Mercado de Tordera Mercat de Tordera. Tordera
CENTROS DE INFORMACIÓN Punto de Información en el Museo del Bosque y los Campesinos de Vallgorguina Carretera Nova, 36 08471 Vallgorguina Tel. 936 699 439	Punto de Información de Fogars de la Selva Museu de la PAGESIA. Plaça de la Serra de Marina. Fogars de la Selva Hay que concertar previamente las visitas guiadas. Tel. 937 644 288
Centro de Información del santuario de El Corredor Dosiús. Tel. 937 434 367. Exposición: «El macizo de El Montnegre i el Corredor»	Punto de Información en la Oficina de Turismo de Sant Celoni Can Ramis. Plaça de la Vila, 24 08470 Sant Celoni Tel. 938 670 171
Centro de Información de Sant Cebrià de Vallalta Servei d'Informació itinerant i Punt Jove municipal Tel. 937 630 822	OTROS EQUIPAMIENTOS Campamento juvenil El Solell del Corredor Pista forestal de Can Bordoi (Llinars del Vallès) a Vallgorguina. Es necesario reservar con antelación. Tel.: 938 412 917
Centro de Información de Arenys de Munt Parque de Can Jalpí (La Central) Las visitas en días laborables deberán concertarse con antelación. Tel.: 931 160 030 Audiovisual: <i>El Montnegre i el Corredor</i> Exposición: «Fauna vertebrada de El Montnegre»	Área de recreo de El Corredor Pista forestal de Can Bordoi (Llinars del Vallès) a Vallgorguina. Horario: sábados, domingos y festivos de 10 h a 17 h; los días laborables es necesario concertar la visita; cerrado en agosto y del 24 de diciembre al 6 de enero. Tel.: 938 412 917
PUNTOS DE INFORMACIÓN Punto de Información de Sant Iscle de Vallalta Sant Jaume, 6. Sant Iscle de Vallalta. Tel. 937 946 240	Área de recreo de Hortsavinyà Pista forestal de Tordera a Calella de Mar
	Alojamiento rural Masia Can Pica Veinat d'Hortsavinyà, 4. Tordera Tel. 937 630 858 y 648 786 894 canpica@canpica.com

Consulta los horarios en <http://parcs.diba.cat/web/Montnegre>

Vuestra opinión nos ayuda a mejorar

Podéis rellenar el cuestionario que encontraréis en el enlace del QR

